

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE “TRANSPORTE PESADO ENCANTO DEL SUR Y S.A. TRANSPEENSU”

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja. hoy miércoles 25 de abril de 2018, siendo las 18H00, en el domicilio de la compañía, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía "TRANSPORTE PESADO ENCANTO DEL SUR Y SA TRANSPEENSU", Preside la Junta, el Sr. Jorge Serafín Cango Morocho, en su calidad de Presidente y actúa como secretaria la Lic. Narcisa de Jesús Jaramillo Zhingre, quien constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, que son: Alulima Vuele Jorge Ramiro, Álvarez Calva Edgar Vicente, Cango Gualan Jorge Geovanny, Cango Morocho Jorge Serafín, Enríquez Tambo Wilson Geovanny, Jiménez Elizalde Wilmer Eduardo, Orosco Burí Víctor Emilio. Con el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta Universal Extraordinaria de socios y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Aprobación del Orden del día
2. Revisión de los estados financieros del año 2017.
3. Aprobación de los estados financieros del año 2017.
4. Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia.

El Sr. Presidente inicia la sesión y declara la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día, luego de exponer sus inquietudes y dudas se toma por mayoría los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del Orden del día.

Se pone a consideración el orden del día y se aprueba por unanimidad.

2. Revisión de los Estados Financieros del año 2017.

Se entrega a los socios fotocopias de los Estados Financieros para que se proceda con el análisis y revisión de la información financiera reflejada en los Estados Financieros.

Los responsables internos del proceso son el Sr. Víctor Emilio Orosco Burí, socio y en su calidad de Gerente General, y la Lcda. Narcisa de Jesús Jaramillo Zhingre, como Contadora de la Compañía “TRANSPORTE PESADO ENCANTO DEL SUR Y SA TRANSPEENSU”.

3. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

Se aprueba los estados financieros del año 2017, debido a que la compañía no ha tenido movimiento económico no se refleja utilidades en el presente ejercicio económico.

4. Presentación y Aprobación de Informe de Gerencia General 2017.

Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del informe presentado por parte de Gerencia General.

Por no existir más puntos que tratar, el presidente concede un receso para que el acta sea elaborada. Una vez terminado tal receso se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, por unanimidad, para lo cual suscriben en unidad de acta.

Se da por terminada la sesión siendo las 20H00.



Sr. Jorge Serafin Cango Morocho
Socio / Presidente



Sr. Jorge Ramiro Alulima Vuela
Socio



Sr. Edgar Vicente Alvarez Calva
Socio /



Sr. Jorge Geovanny Cango Gualan
Socio



Sr. Wilson Geovanny Enriquez Tambo
Socio/secretario



Sr. Wilson Eduardo Jimenez Elizalde
Socio



Sr. Victor Emilio Orasco Buri
Socio/Gerente